



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE PENSIONES

La Comisión de Control de Empleados de Telefónica en su pleno ordinario celebrado el 3 de abril de año en curso ha aprobado el nuevo documento de Política de Inversiones que revisa y actualiza el documento anterior que se aprobó en febrero de 2006.

Una vez aprobado y en cumplimiento del mandato legal contenido en el artículo 69.4 del Reglamento de Planes y Fondo de Pensiones, se ha elaborado la Declaración de los Principios de la Política de Inversión del Fondo de Empleados de Telefónica de España, para conocimiento de todos los partícipes y beneficiarios de nuestro Plan. A estos efectos, junto con el presente boletín informativo, adjunto remitimos un díptico con la Declaración de Principios que además publicaremos en nuestra página web: www.pensetel.com.

El documento de Política de Inversiones aprobado, mantiene básicamente los principios de la política de inversiones aprobada en el 2006, actualizando sus contenidos y estableciendo algunos límites que hemos entendido que son necesarios para el correcto funcionamiento de nuestro fondo, teniendo siempre presente en nuestra actuación el interés de los partícipes y beneficiarios del Plan.

En cuanto al objetivo del Plan se mantiene el anteriormente marcado, fijando como

referencia la búsqueda de un **rendimiento a largo plazo en torno al índice de inflación europea (zona euro) más tres puntos**. Se ha introducido de forma complementaria y compatible con el objetivo la vinculación de nuestro Plan a la sostenibilidad (inversión socialmente responsable) de las inversiones que conforman la cartera del fondo. Asimismo, la Comisión de Control ha estimado necesario ejercer su responsabilidad social con respecto a partícipes y beneficiarios, así como también, con la sociedad en su conjunto, a través de la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial en los valores en los que el fondo invierte.

Por lo que se refiere a la colocación estratégica de los activos, se mantienen los criterios generales, conservando los niveles de riesgo que ya se habían establecido en función del colectivo y los objetivos del plan con un 34% en Renta Variable, un 51% en Renta Fija y un 15% en otras inversiones. Se establecen límites para determinados tipos de activos tanto de Renta fija como de Renta Variable y, asimismo, se definen con claridad y precisión cada uno de los tipos de activos que conforman la categoría de Otras Inversiones, Inversión Inmobiliaria, Capital Riesgo,

(Sigue en la página 2)

Se informa

■ Como consecuencia de la suspensión temporal de aportaciones obligatorias del Plan de Pensiones tanto de las imputadas del promotor como las obligatorias del partícipe desde el 1 de abril de 2013 hasta el 30 de junio de 2014 y con el fin de facilitar la continuidad en las aportaciones de los partícipes del 2,2% para aquellos que así lo deseen, se ha arbitrado un procedimiento que permite optar por el mantenimiento de las aportaciones y que se practique el oportuno descuento en nómina que tendrá naturaleza de aportación voluntaria.

Dicho procedimiento (disponible a través de la Intranet en el Canal de Recursos Humanos) ha supuesto que hasta la fecha, prácticamente el 50% de los partícipes activos del Plan han manifestado su voluntad de continuar realizando dichas Aportaciones Voluntarias durante el período de suspensión en las aportaciones obligatorias.

Para aquellos que deseen incorporarse a la realización de dichas aportaciones voluntarias, continúa activo el enlace a través del citado Canal que posibilita la continuidad en el mantenimiento de las aportaciones voluntarias, aunque en determinados momentos y a causa de la elaboración de las nóminas podría estar temporalmente inactivo a lo largo de breves períodos de tiempo.

■ Con el fin de evitar devoluciones de correspondencia y retrasos innecesarios en la tramitación de escritos, recordamos que la actualización del domicilio de correspondencia en la Empresa, no implica su modificación en las bases de datos del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, por lo que cualquier variación en los mismos es necesario que se comunique a la Oficina de Atención al Partícipe por cualquiera de los medios habilitados (correo postal o interno, fax: 901 503 699 o email: info@pensetel.com).

JULIO 2013

nº 81
SUMARIO

2
Balance segundo
trimestre 2013

3
Informe de Gestión

4
Asambleas informativas
del Plan de Pensiones
para el colectivo
de prejubilados
y beneficiarios



POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE PENSIONES

(Viene de la página 1)

Inversión Alternativa, Materias Primas y Otros que estarán sometidos a un proceso de control interno por parte de la Entidad Gestora.

Por último, se establece la tendencia para que los criterios de sostenibilidad (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno), se apliquen de forma general a la totalidad de activos del fondo de manera que todas las inversiones estén sometidas al análisis de sostenibilidad de acuerdo con lo marcado por la nueva legis-

lación vigente. Dentro de este marco se establece el ejercicio de los derechos políticos (votación en juntas) por la Comisión de Control, rindiendo cuenta de nuestra participación en el informe de gestión anual, actuación que ya se venía realizando por la Comisión de Control y que ahora se plasma dentro de la Política de Inversión. Para el desarrollo de esta labor se considerarán principios, directrices o normas que tienen gran consenso a nivel internacional como los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI) y el Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV.

BALANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2013

El segundo trimestre de este año 2013 ha tenido dos etapas bien diferenciadas. La primera de ellas, caracterizada por una volatilidad baja y una subida general de todos los mercados desarrollados; la segunda, iniciada a raíz de la comparecencia del gobernador de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Ben Bernanke, el 22 de mayo, en la que dejó entrever que el programa de compra de bonos podría tener fecha de caducidad. A raíz de estas declaraciones, ratificadas en la posterior reunión de la Reserva Federal el 19 de junio, la incertidumbre en los mercados, tanto de renta variable como de renta fija, no ha hecho más que aumentar y ha supuesto la pérdida de gran parte de la rentabilidad que llevaban los mismos en estos primeros meses del año, si no toda.

Por dar algunos datos más concretos de caídas durante el mes de junio, destacar las siguientes: Eurostoxx -6,03%, S&P -1,5%, Ibex -6,71%, Latam -9,08% y Asia ex Japón -6,33%, todos ellos rompiendo una racha de muchos meses consecutivos al alza.

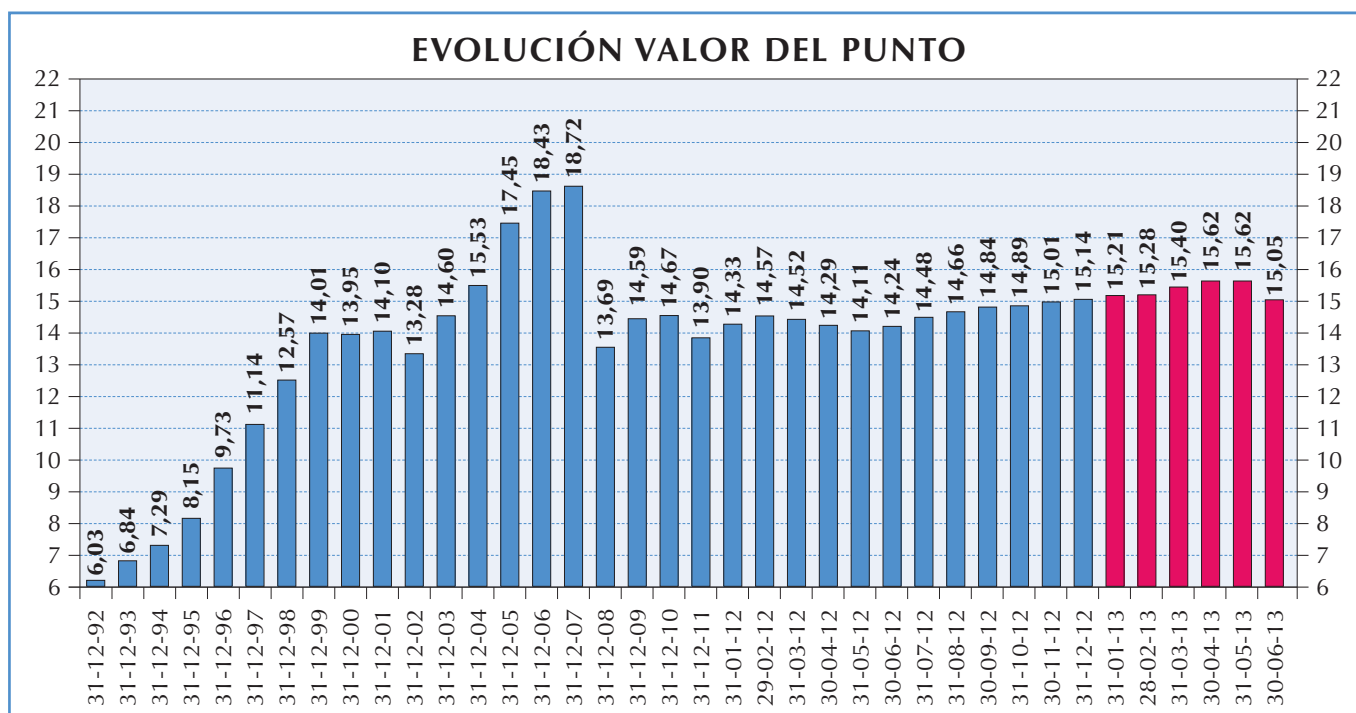
En los activos de renta fija la evolución fue también negativa: los bonos de gobierno americanos cayeron un -2,35%, los alemanes un -1,37% y los españoles un -2,1%. Aún peor fue el castigo sufrido por los bonos de países emergentes, que cayeron un -4,91%. Por tanto, al contrario que en otros momentos de corrección de la renta variable, en el mes de junio los llamados

"activos refugio" también han tenido un comportamiento negativo y su evolución trimestral tampoco ha sido mucho mejor: el bono americano a diez años cae un 4,05%, el inglés el 3,43% y la renta fija de los países emergentes el 7,77%. El oro lleva una caída en lo que va de año del 27,25% y las materias primas en general de casi un 11%.

En este contexto el plan de pensiones cierra el segundo trimestre con una rentabilidad del -0,61%. La evolución del mismo había sido buena hasta las declaraciones de Bernanke, pero durante mayo y junio los mercados nos han llevado a resultados negativos. La entidad gestora cree que las caídas en los mercados de renta variable de las últimas semanas son en cierta forma lógicas, después de once meses consecutivos de subida y no creen que supongan un cambio de ciclo a estas alturas, ya que, por citar uno de los mercados principales, la bolsa americana lleva en torno a un 12% de rentabilidad en lo que va de año.

El problema aparece en la renta fija; activo que pesa el 58,1% de la cartera del fondo y que nos ha restado mucho en este período, cuando desde luego si algo se puede esperar de la evolución de la renta fija, y más en un plan de pensiones, es que no reste rentabilidad. En estos últimos años, la volatilidad de

(Sigue en la página 4)



INFORME DE GESTIÓN

INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 30-06-2013, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

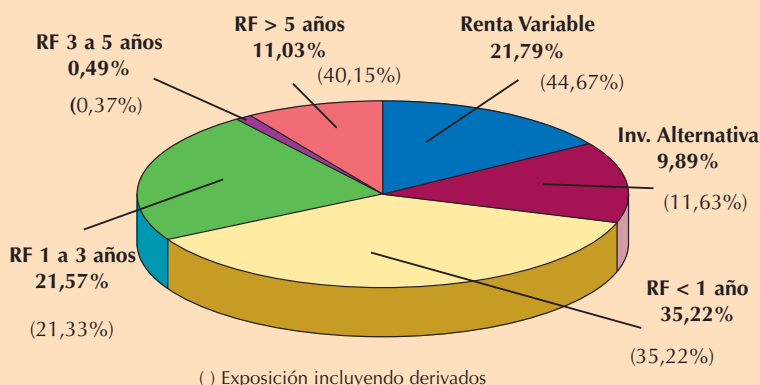
	Importe	% Contado	% Derivados	% Total
Renta variable	613.829.672	21,79	22,88	44,67
Inv. Alternativa	278.585.264	9,89	1,74	11,63
RF < 1 año	992.018.802	35,22	0,00	35,22
RF 1 a 3 años	607.515.201	21,57	-0,24	21,33
RF 3 a 5 años	13.925.401	0,49	-0,12	0,37
RF > 5 años	310.569.276	11,03	29,12	40,15

TOTAL 2.816,44 MILLONES DE EUROS (*)

(*) La diferencia entre este importe y el patrimonio indicado en la cuenta de posición a 30/06/13 corresponde a Reservas Matemáticas (Rentas Aseguradas).

En la Memoria Anual del ejercicio 2013, se informará con mayor detalle de la composición de la cartera.

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN A 30-06-13 (CONTADO)



CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES 31/03/13 AL 30/06/13

PATRIMONIO A 31/03/2013 2.918.801.307,33 €

ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	4.874.236,98 €
Aportaciones de los Partícipes	3.309.783,48 €
Aportaciones Devueltas	-3.010,41 €
Traslados de derechos de otros planes	598.132,31 €
Prestaciones a cargo aseguradores	116.072,97 €
Provisión Matemática a cargo Aseguradores	26.606,67 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-65.863.825,00 €

SALIDAS

Primas de Seguro	165.227,77 €
Pago de prestaciones	29.950.642,83 €
Traslados de derechos a otros planes	11.236.108,43 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	0,00 €

PATRIMONIO A 30/06/2013 2.820.507.325,30 €

GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISIÓN DE CONTROL (Recogidos en cuenta de Pérdidas y Ganancias)

Comisión Entidad Gestora	2.356.409,88 €
Comisión Entidad Depositaria	198.362,66 €
Gastos Comisión Control	101.007,93 €

RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	4,57 %
Últimos 5 años	-2,04 %
Últimos 3 años	2,70 %
Últimos 12 meses	5,69 %
Rentabilidad real 2013	-0,61 %

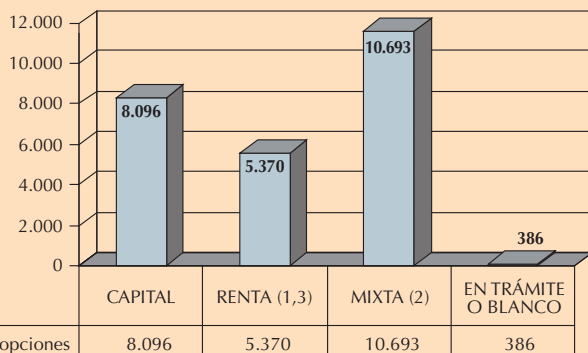
PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACIÓN A 30-06-13

EDAD	<60*	60	61	62	63	64	65	>65**	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	7	19.347	2.565	639	427	336	51	9	23.381
Jubilación Ordinaria	0	0	0	0	0	0	1.053	24	1.077
TOTAL	7	19.347	2.565	639	427	336	1.104	33	24.458

* Autorizada la jubilación en Seg. Social por haber cotizado en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

** Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg. Social.

OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 30-06-13



- (1) 72 son en renta asegurada
- (2) 51 son con renta asegurada
- (3) 197 son en renta no periódica

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN JUNIO DE 2013

PARTÍCIPES

Activos y en suspenso voluntario	20.536
Prejubilados sin movilizar	11.107
Otras bajas sin movilizar	753
Movilizaciones parciales	2.115
Rescates excepcionales parciales	18
TOTAL	33.349

BENEFICIARIOS

Por jubilación	11.069
Por incapacidad	463
Por fallecimiento de partícipes	1.461
Segundos beneficiarios	26
TOTAL	13.019

HISTÓRICO DE PARTICIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACIÓN DE SUS DERECHOS DESDE EL INICIO

BENEFICIARIOS

Por jubilación	13.476
Por incapacidad	1.548
Por rescate excepcional total	108
Partícipes fallecidos	3.400
Benef. por fallec. de partícipes	5.865
Benef. fallecidos	40
Segundos beneficiarios	72
Por movilización total de derechos	9.602
TOTAL	34.111

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de 4 nuevos partícipes durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2013, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento, haciendo un total de 79 adhesiones en el año 2013.



BALANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2013

(Viene de la página 2)

estos activos hace muy difícil cualquier tipo de previsión, ya que sin ir más lejos, durante el segundo semestre del año pasado, la renta fija nos hizo alcanzar un resultado muy bueno en cuanto a rentabilidad, con el bono español y el italiano como máximos exponentes.

Nuestra exposición a renta fija de gobiernos se basa fundamentalmente en bonos a diez años de Alemania (18,4% de la cartera), Estados Unidos (10,1%) y Reino Unido (3%). Además tenemos el 16,5% en bonos europeos (España, Italia, Francia...) de menor duración y un 2,6% en renta fija de países emergentes. Durante los próximos meses habrá que estar muy atentos a la evolución de estos activos, puesto que los mismos tienen un peso muy importante en nuestra cartera y si se produjera un cambio fundamental en los tipos de interés, habría que hacer alguna gestión estratégica para no vernos tan afectados por su mala evolución.

Al hilo de esto, las últimas declaraciones del Presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, comprometiéndose a mantener los tipos de interés bajos (0,5% actualmente) "*durante el tiempo que sea necesario*" e incluso bajarlos aún más, parece que han calmado a los mercados y nos hacen mejorar las expectativas con respecto a la segunda mitad del año, al menos en lo que a Europa se refiere. Evidentemente habrá que tener en cuenta también el resultado de las elecciones alemanas

y las posibles crisis de gobierno tanto en Italia como en España que pudieran derivar de decisiones judiciales.

En cuanto a la cartera de renta variable, el porcentaje de inversión en la misma alcanza el 44,7% a cierre de semestre, distribuyéndose de la siguiente forma:

- 13,6% en futuros sobre el índice EuroStoxx 50.
- 8,9% en fondos de inversión que replican el índice MSCI Europe.
- 2,1% en futuros sobre los índices FTSE inglés y SMI suizo.
- 9,9% en futuros sobre el índice S&P 500.
- 9,1% en países emergentes.
- 1,1% en fondos de inversión socialmente responsable.

En el boletín anterior ya comentábamos la importancia de las decisiones de los distintos bancos centrales y la realidad nos lo ha demostrado. Con solo unas manifestaciones por parte de la Reserva Federal indicando que su programa de compra de bonos podría comenzar a ralentizarse si los datos macroeconómicos empezaban a mejorar, la volatilidad (sobre todo en la renta fija) se ha disparado, y los mercados no han tardado en sobredimensionar cualquier tipo de dato, tanto positivo como negativo. Esperemos que las aguas se calmen y que en los próximos meses el plan de pensiones consiga recuperar la rentabilidad positiva en la que se había mantenido en los últimos tiempos.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS DEL PLAN DE PENSIONES PARA EL COLECTIVO DE PREJUBILADOS Y BENEFICIARIOS

Como es habitual, la Comisión de Control, ha realizado una ronda de asambleas informativas, en relación con los resultados del plan de pensiones del ejercicio 2012. Estas asambleas están dirigidas al colectivo de prejubilados y beneficiarios de nuestro plan y su objetivo es acercar el Plan a aquella parte del colectivo que se encuentra desvinculada de la empresa y del entorno laboral, donde naturalmente se facilita información sobre nuestro Plan de Pensiones.

A fecha 30 de junio de 2013 hemos acudido a la mayoría de las provincias del territorio nacional, quedando pendiente la realización de algunas que hemos considerado conveniente demorar a septiembre por el período estival.

La información que facilitamos consta de dos partes fundamentales: una relativa a todo lo relevante del Plan (entidades que intervienen, aportaciones, prestaciones, formas de cobro) y otra parte, más técnica, relativa al informe económico del ejercicio 2012.

Este año ha aumentado el índice de asistencia que se venía resintiendo en los últimos años, así como el índice de participación de los asistentes. Las preguntas más frecuentes han sido las relacionadas con las formas de percepción de la prestación y su tributación por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, así como aquellas cuestiones relacionadas con los beneficiarios en el supuesto de fallecimiento del partícipe/beneficiario.

Por lo demás, aunque no por su frecuencia en el cuestionamiento, sino por la relevancia de la pregunta, hacemos incidencia singularizada a la cuestión de los gastos de la Comisión de Control, aprovechando la oportunidad para recordaros sus funciones:

■ La Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica está compuesta por 14 miembros (4 representantes del promotor y 10 representantes de los partícipes y beneficiarios). Entre sus funciones están la de supervisión del Plan, controlando todas las operaciones referente al mismo (altas, bajas, comprobación de aportaciones, movilizaciones, prestaciones,...), así como controlar que la entidad gestora realiza su gestión cumpliendo con la política de inversión definida para el Fondo.

■ La función fundamental de la Comisión de Control es velar por los intereses de partícipes y beneficiarios, y asesorar resolviendo cuantas dudas tengan los mismos. En este sentido indicar que los representantes sociales no tienen remuneración asociada al cargo, si bien la gestión del Fondo lleva aparejada una serie de gastos necesarios para el cumplimiento de la función, como son los derivados de la información escrita enviada a partícipes a través de boletines informativos, mantenimiento e información on-line a través de la página web (<http://www.pensetel.com>), asesoramiento y defensa jurídica, representación institucional en foros del sector, suscripción en libros, revistas y publicaciones con información relevante para la gestión del Plan, material de oficina, desplazamientos y dietas generadas para acercar a la Comisión de Control a todas las provincias donde existen partícipes y beneficiarios del Plan. Los gastos de 2012 ascendieron al 0,01% del patrimonio del Fondo. El presupuesto asignado en 2012 (360.000 €), repartido en cada una de las partidas a que hemos hecho referencia anteriormente, no se ha realizado completamente: se llegó a una cobertura del 85%, lo que supuso un ahorro del 15% restante, es decir un importe de 53.900 €.